



APOYOS INSTITUCIONALES 2019

Para investigadores y estudiantes de posgrado adscritos a Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación del Estado de Durango

Requisitos para solicitar el apoyo

En todos los casos:

Documento	Observaciones
1. Solicitud en hoja membretada	Firma director de la institución, en donde se mencione el nombre de la persona que recibirá el beneficio, motivo de la solicitud, fechas, monto solicitado; beneficio para la Institución; indicadores a mejorar; impacto en el cuerpo académico, programa de posgrado o para el SNI. En caso de ser estudiante de posgrado, deberá mencionar el nombre del director de tesis.
2. Curriculum vitae	Máximo 3 cuartillas. NO CVU CONACYT
3. Copia de la credencial del IFE/INE	

Para cada actividad, lo siguiente:

TIPO DE APOYO	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Asistencia a congreso nacional e internacional	Carta de aceptación de participación	
	Trabajo a presentar	
	Desglose de gastos	Cotización transporte, alimentación, hospedaje, inscripción
Estancia de investigación nacional e internacional (periodo mínimo 4 semanas)	Oficio de invitación	Carta de aceptación de la institución donde se realizará la estancia
	Actividades que realizará	
	Cronograma	
	Desglose de gastos	Cotización transporte, alimentación, hospedaje, inscripción
Organización de eventos académicos y científicos	Programa o contenido del evento	
	Desglose de gastos	Viáticos conferencistas, renta mobiliario, etc.
	Impacto	Número de participantes esperados
Apoyo para registro de patentes y marcas	Solicitud aprobada del IMPI	
	Formato de pago de derechos ante el IMPI	
	Breve descripción impacto de su registro	

CONSIDERACIONES:

- La solicitud debe ser entregada al COCYTED por lo menos un mes antes de que se desarrolle la actividad.
- Al finalizar el apoyo, es indispensable entregar:
 - Informe de actividades, con evidencias (constancia de participación, fotografías, resumen de actividades, comprobante de traslado, etc.)
 - Artículo de divulgación con las actividades desarrolladas, para la revista del COCYTED.
- En caso de que la actividad para la que se solicitó el recurso no se realice, se deberá hacer el reintegro total de los recursos autorizados.